

ECUATORIANA DE CURTIDOS SALAZAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

ECUATORIANA DE CURTIDOS SALAZAR S.A. es una Sociedad Anónima que se constituyó mediante escritura pública el 22 de abril de 1977. La Compañía realizó 6 aumentos de su capital social en los años 1983, 1987, 1990, 1992, 1997 y 2001. El 6 de Marzo de 1997 realizó la prórroga del plazo de vigencia de la Compañía.

La Compañía está constituida en la República del Ecuador y su objetivo principal es el procesamiento y comercialización de productos y subproductos de la rama de tenería y la compra-venta de artículos que son motivo de su actividad, así como toda clase de actividades conexas.

Según resolución No. 5368 de fecha 02 de junio de 1995 la Compañía fue notificada como Contribuyente Especial.

Antecedentes

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que “las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF”, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financiero

La Resolución No. 08.G.DSC.010 de Noviembre 20 del 2008, según Registro Oficial No. 498 de 31 de Diciembre del 2008, se estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las “NIIF”, en 3 grupos desde el 2010 al 2012.

Según resolución anterior el Tercer Grupo de compañías que aplicarán NIIF a partir del 1 de enero de 2012, con año de transición 2011, son todas aquellas que al 31 de diciembre de 2007, sus activos totales eran inferiores a US \$ 4,000,000.00.

Al haber emitido el IASB la NIIF para las PYMES en julio de 2009 (versión en español septiembre de 2009), con Resolución No. SC.INPA.UA.G-10.005 de 5 de Noviembre del 2010, Registro Oficial No. 335 de 7 de Diciembre del 2010, se estableció la clasificación de compañías en el país, en: Micro, Pequeñas, Medianas y Grandes empresas.

Bases de preparación

Declaración de cumplimiento.

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que “las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF”, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

La Compañía ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero de 2012, por lo cual las fechas de transición a estas normas han sido el 1 de enero y 31 de diciembre de 2011.

Los estados financieros han sido preparados con base a costo histórico, aunque modificado por la revalorización de ciertos bienes de propiedad, planta y equipo, los beneficios sociales de largo plazo son valorizados en base a métodos actuariales.

POLITICAS CONTABLES:

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere la norma internacional de contabilidad (NIC 1), estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2011 y aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan en los estados financieros.

- a) **Moneda funcional y de presentación.** Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.
- b) **Negocio en marcha.-** Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario **ECUATORIANA DE CURTIDOS SALAZAR S.A.**, es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.
- c) **Consistencia de la información.-** La presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros se mantienen de un período al siguiente.
- d) **Periodo de tiempo.-** La contabilidad financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa por períodos específicos, normalmente los períodos de tiempo de un ejercicio y otros son iguales es decir de un mes calendario, con la finalidad de poder establecer comparaciones, realizar análisis sobre los objetivos de comercialización y para una adecuada toma de decisiones.
- e) **Efectivo y equivalentes.-** Corresponde al efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias y se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización, los sobregiros bancarios en caso de existir se clasifican en el pasivo corriente.
- f) **Instrumentos financieros.-** La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad para lo que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son

reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados con la transacción que sean atribuidos directamente a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros llevados a valor razonable con efecto en resultados.

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el balance general, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías definidas en la NIC 39 (i) activos financieros mantenidos hasta el vencimiento (ii) documentos y cuentas por cobrar y (iii) pasivos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de cada categoría se describen a continuación:

- (i) Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, corresponden a activos sobre los cuales la Compañía tiene la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, se contabilizan al costo amortizado, correspondiendo este valor al valor de mercado inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.
- (ii) Documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos de más de doce meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes, comprenden las siguientes partidas del estado de situación financiera: Cuentas por cobrar clientes, cuentas por cobrar empleados, otras cuentas por cobrar relacionadas y no relacionadas.

Los documentos y cuentas por cobrar son reconocidos inicialmente al valor nominal de la factura, y debido al giro del negocio las ventas a crédito representan el 80% del total de ventas, el plazo manejado varía hasta 120 días.

Las cuentas por cobrar empleados y otras cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente a valor justo y al igual que los documentos y cuentas por cobrar comerciales corrientes no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

La provisión para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la Gerencia de la Compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar el cual ha sido establecido en base a las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la Compañía.

La provisión para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para cuentas de cobranza dudosa, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado ecuatoriano.

- (iii) Los pasivos financieros de la Compañía incluyen: cuentas y documentos por pagar, obligaciones con instituciones financieras, y otras obligaciones corrientes.

Las cuentas y documentos por pagar se reconocen a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe una diferencia relevante con valor razonable.

Las obligaciones con instituciones financieras se valorizan al costo nominal. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presente diferencias con respecto al monto del financiamiento debido a que corresponde al sobregiro bancario que no tiene costos asociados.

- g) **Inventarios.-** Están valuados al costo o al valor neto de realización el menor. Utilizan el método promedio para la imputación de los egresos de dichos inventarios; los considerados en tránsito tienen como valor el acumulado hasta el cierre del ejercicio por las importaciones.
- h) **Propiedad, planta y equipo.-** Se muestra al costo histórico, menos la correspondiente depreciación acumulada. El valor de propiedad, planta y equipo y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año, las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan.

La depreciación de propiedad, planta y equipo se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios, construcciones e instalaciones en que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto no son objeto de depreciación.

Los métodos y períodos de amortización aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

- i) **Arrendamientos.-** Los bienes recibidos o dados en arriendo en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad arrendada, se consideran arrendamientos operativos. Los pagos realizados bajo contratos de esta naturaleza se imputan a la cuenta de resultados de forma lineal en el plazo del período del arriendo.
- j) **Activos intangibles.-** Las licencias de software y concesiones son registradas a su costo de adquisición, menos la amortización acumulada menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor

Tienen una vida útil definida y son amortizados a lo largo de las vidas útiles estimadas y a la fecha de balance se analiza si existen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable, en cuyo caso se realizan pruebas de deterioro.

Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

- k) **Deterioro en el valor de activos no corrientes.-** En cada cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, La Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor

recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Para determinar los cálculos de deterioro, la Compañía realiza una estimación de la rentabilidad de los activos asignados a las distintas unidades generadoras de efectivo sobre la base de los flujos de caja esperados.

l) Deterioro en el valor de activos corrientes.- Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustadas, por el riesgo país y riesgo de negocio correspondiente. En los ejercicios 2011 y 2010 se ha evaluado la existencia de indicios de deterioro en los documentos y cuentas por cobrar.

m) Provisión por beneficios a empleados.- La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y otros resultados integrales en el caso de ganancias y pérdidas actuariales; su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a los estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinado por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones de sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podría ser importantes.

El cálculo de los beneficios post-empleo las realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

Jubilación patronal.- Mediante resolución publicada en el Registro Oficial, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código de Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponde según la Ley de Seguro Social a los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o ininterrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o ininterrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre de 2011, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

Desahucio.- De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2011 el saldo de la reserva para indemnizaciones cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

n) Ingresos y gastos.- Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio de devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y puedan ser medidos, con independencia del momento en que se genera el pago.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la venta de la producción de los cueros que se producen y se comercializan.

o) Participación a trabajadores en las utilidades.- La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad tributable.

p) Impuesto a la renta corriente y diferido.- El gasto por el impuesto a la renta del año, incluye tanto el impuesto a la renta corriente como el impuesto a la renta diferido.

Los activos y pasivos relacionados a impuesto a la renta (crédito tributario/impuesto a pagar), correspondientes al ejercicio actual y a ejercicios anteriores son medidos por el importe que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta empleadas para la determinación de dichos importes, son las que estuvieron vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio impositivo.

El importe de los activos y/o pasivos por impuesto diferido se calcula utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales entre la base fiscal de los activos y pasivos y los importes en libros según los estados financieros.

- Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales imponibles.

- Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales deducibles y pérdidas tributarias de años anteriores sujetas a amortización en el futuro; en la medida en que sea probable que la Compañía genere suficientes ganancias fiscales contra las cuales puedan compensarse las diferencias temporales deducibles y las pérdidas tributarias de años anteriores.

q) Tasa de impuesto a la renta.- De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 23% aplicable a las utilidades gravables por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 (24% por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011).

r) Utilidad por acción básica y diluida.- La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes y de inversión en circulación a la fecha del estado de situación financiera.

s) Registros contables y unidad monetaria.- Los libros contables de la Compañía se llevan en dólares americanos, que es la moneda de circulación oficial del Ecuador a partir de marzo del 2000.

t) Uso de estimaciones.- La preparación de estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se basan en la mejor información disponible sobre los hechos analizados como es la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. En cualquier caso, es posible que

acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso de forma prospectiva.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Períodos y márgenes de recuperación de la cartera
- Vida útil y valor residual de la Propiedad, planta y equipo
- Estimaciones para la determinación del valor actual de los planes de beneficios definidos

Capital social.- Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el capital social suscrito de la Compañía está dividido en 40.000 acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una.

Aportes futura capitalización.- Corresponde básicamente a revalorización de activos fijos realizados por la Compañía durante el año 2002 y aportaciones de los accionistas.

Reserva legal.- La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e impuesto a la renta), hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no puede ser distribuida como dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Reserva facultativa.- Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía.

Reserva de capital.- Se refiere a los saldos acreedores transferidos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, después de aplicar el proceso de dolarización.

La reserva de capital podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último período económico, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelta a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado.

Déficit acumulado.- Al 31 de diciembre de 2011 la pérdida neta es US\$607.154,93 y al 31 de diciembre de 2010 la pérdida neta es US\$76.967,64, por lo cual al cierre del año 2011 las pérdidas acumuladas son US\$684.122,57. Para mitigar este problema, mediante resolución de junta general de accionistas se decidió capitalizar la reserva de capital por US\$407.015,05 y los aportes para futuras capitalizaciones por US\$277.107,52.

Según acta de la Junta de Accionistas de fecha 15 de abril de 2012, se acordaron que se realice en el año 2012 la absorción de pérdidas por el valor que corresponda con reservas y los aportes futuras capitalizaciones en el caso que amerite.

La Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento General de Aplicaciones del Impuesto a la Renta permite amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, aquel en el que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepasa el 25% de la utilidad gravable del año.

Resultado aplicación primera vez de NIIF.- Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los socios, ni puede ser utilizado en aumentar el capital, en virtud de que no corresponde a resultados operativos, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. Este saldo podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido.

1. PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Compañía ha aplicado la NIIF 1, al preparar sus estados financieros.

La fecha de transición es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011. La Compañía ha preparado su balance de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF es el 1 de enero de 2012, cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada el 31 de diciembre de 2008.

Estos estados financieros han sido preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas hasta el 31 de diciembre de 2012, cuya aplicación es vigente a esa fecha, y se presentan comparativos con los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado a esa fecha.

2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES.- La cuenta está conformada por:

	2012
Caja	543,07
Bancos	10.270,30
	10.813,37

3. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES.- La cuenta está conformada por:

	2012
Clientes	498.795,05
Provisión para cuentas de dudosa recuperación	(16.564,45)
	482.230,60

El movimiento de la provisión para cuentas de dudosa recuperación durante el año es el siguiente:

	2012
Saldo al inicio del año	(16.139,44)
Castigos	5.648,28
Provisión del año	(6.073,29)
Saldo al final del año	(16.564,45)

4. INVENTARIOS.- La cuenta está conformada por:

	2012
Materia prima y químicos	136.179,27
Productos en proceso	139.923,13
Producto terminado	408.292,87
Accesorios y repuestos	41.880,13
Suministros y materiales	536,76
	726.812,16

5. GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.- La cuenta está conformada por:

	2012
Retenciones en la fuente (a)	52.569,47
Crédito tributario	68.263
Anticipos varios	10.387
Otras cuentas por cobrar	125.275
	256.494

(a) Al 31 de diciembre de 2011, se realizó un ajuste por USD 131.464,69 correspondiente a crédito tributario de periodos anteriores, por considerarse no recuperables. Este ajuste fue contabilizado en enero de 2012 como parte del proceso de adopción de las NIIF.

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO- Los saldos del rubro al cierre de los ejercicios son como sigue:

	Tasa de depreciación	2012
Terrenos	-	471.855,64
Edificios e instalaciones	5%	2.244.543,34
Maquinaria y equipos	10%	1.157.410,59
Muebles y enseres	10%	2.649,92
Equipo de herramientas de servicio	10%	97.593,29
Equipos de computación	33%	15.652,63
Equipos de comunicación	10%	5.660,25
Equipos de oficina	10%	2.717,13
Vehículos	20%	68.321,13
Subtotal		4.066.403,92
Depreciación acumulada		(1.414.840,65)
		2.651.563,27

Según avalúo municipal se ajustó terrenos en USD 412.704,04. Según avalúo de un perito calificado se ajustó edificaciones y maquinaria y equipo por USD 1.398.464,13 dando un total por avalúos de USD 1.811.168,17. También se depuraron activos dados de baja por un costo de USD 153.455,49 y su depreciación acumulada por USD 116.213,28 esto es un valor neto de USD 37.242,21. Todos estos ajustes fueron presentados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, y fueron contabilizados en enero de 2012 como parte del proceso de adopción de las NIIF.

El movimiento de la propiedad, planta y equipo es el siguiente:

	2012
Saldo al inicio del año	2.875.183,19
Depreciación del año	(230.612,87)
Ajustes NIIF	0
Adiciones, netas	6.992,95
Saldo al final del año	2.651.563,27

7. OBLIGACIONES BANCARIAS.- La cuenta está conformada por:

	2012
Banco Bolivariano:	
Préstamo de US\$100.000 al 9.64% de interés anual con vencimiento final el 11 de febrero de 2013.	6.666,76
Préstamo de US\$200.000 al 10.00% de interés anual con vencimiento final el 18 de junio del 2012.	70.833,31
Préstamo de US\$100.000 al 9.5% de interés anual con vencimiento final el 16 de mayo de 2014.	77.952,45
Subtotal Bolivariano	155.452,52
Produbanco:	0
Subtotal Produbanco	0
Total obligaciones bancarias	155.452,52
Menos porción corriente	134.619,25
Obligaciones a largo plazo	20.833,27

Un resumen de obligaciones bancarias por vencimientos anuales es el siguiente:

	2012
Año 2013	-
Año 2014	20.833
Total	20.833,27

8. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES.- La cuenta está conformada por:

	2012
Proveedores de químicos	183.424,30
Proveedores de repuestos	5.187,01
Proveedores del exterior	72.177,55
Proveedores de pieles	231.987,21
	492.776,07

9. OTRAS CUENTAS POR PAGAR.- La cuenta está conformada por:

	2012
Impuestos por Pagar	59.505,85
Provisión de beneficios sociales	21.890,25
Intereses	299,10
Retenciones personales	21.075,38
Otras cuentas por pagar	95.931,09
	198.701,67

10. JUBILACIÓN PATRONAL Y OTROS BENEFICIOS.- La cuenta está conformada por:

	2012
Jubilación patronal	346.986,66
Bonificación por desahucio	76.482,33
	423.468,99

El movimiento de jubilación patronal durante el año es el siguiente:

	2012
Saldo al inicio del año	352.119,91
Provisión	29.407,71
Ajuste NIIF	-
Reversión	(34.540,96)
Saldo al final del año	346.986,66

El movimiento de bonificación por desahucio durante el año es el siguiente:

	2012
Saldo al inicio del año	83.678,84
Provisión del período	
Ajuste NIIF	-
Reversión	(7.196,51)
Saldo al final del año	76.482,33

La Compañía actualizó el estudio actuarial correspondiente al año 2012

11. CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS

Corresponden a cuentas por pagar de accionistas y personas relacionadas a los mismos. Estos préstamos no generan intereses, ni tienen fechas de vencimiento.

12. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2012, capital social suscrito de la Compañía está dividido en 40.000 acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una.

13. APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES

Corresponde básicamente a revalorización de activos fijos realizados por la Compañía durante el año 2002 y aportaciones de los accionistas.

14. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e impuesto a la renta), hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no puede ser distribuida como dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

15. RESERVA FACULTATIVA

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía.

16. RESERVA DE CAPITAL

Se refiere a los saldos acreedores transferidos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, después de aplicar el proceso de dolarización.

La reserva de capital podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último período económico, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelta a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado.

17. DEFICIT ACUMULADO

Al 31 de diciembre de 2011 las pérdidas acumuladas son US\$684.122,57 por lo que según acta de la Junta de Accionistas de fecha 15 de abril de 2012, “acuerdan que se realice en el año 2012 la absorción de pérdidas por el valor que corresponda con reservas y los aportes futuras capitalizaciones en el caso que amerite”.

La Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento General de Aplicaciones del Impuesto a la Renta permite amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, aquel en el que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepasa el 25% de la utilidad gravable del año.

18. ADOPCION PRIMERA VEZ DE LAS NIIF'S

Los resultados de la adopción por primera vez de las NIIF'S, se registran en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF'S, separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado para aumentar capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

Como resultado del reavalúo de propiedad, planta y equipo por USD 1.811.168,17; depuración por bajas de activos fijos por (USD 37.242,21); depuración del crédito tributario de ejercicios anteriores por (USD 131.464,69); y provisión para jubilación patronal y desahucio por (USD 37.527,02); los resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF'S, mejoran el patrimonio en USD 1.604.934,25

19. IMPUESTO A LA RENTA:

- a) **Conciliación tributaria.-** De acuerdo con disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, la Compañía ha preparado la respectiva conciliación tributaria; un detalle de la misma es como sigue:

	2012
(Pérdida) Utilidad del ejercicio	(565.398,80)
(+) Gastos no deducibles	265.956,47
(-) Participación trabajadores 15%	-
(-) Otras rentas exentas	15.000,00
(+) Gastos para generar rentas exentas	1.610,00
(+) Participación atribuibles a ingresos exentos	2.008,43
(+) Excedente de gastos de gestión	-
(-) Deducción gastos COCPCI	-
(-) Deducción por pago a trabajadores con Discapacidad	15.992,76
Base imponible para el impuesto a la renta	(326.816,22)
Impuesto a la renta 23% y 24%	-
Anticipo determinado año	31.723,31
(-) Anticipos pagados del año	6.450,28
(-) Retenciones en la fuente	16.479,59
(-) Crédito tributario años anteriores	9.847,34
Saldo a favor de la Compañía	(1.053,90)

- b) **Movimiento del impuesto a la renta del año.-** El movimiento del impuesto a la renta del año fue el siguiente:

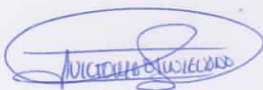
	2012	2011
Saldo al comienzo del año	-36.089,88	-151.903,42
NIIF		131.464,69
Anticipos pagados y aplicados		20.438,73
Retenciones en la fuente	-16.479,59	-25.273,04
Credito retenciones-anticipo		-5.803,79
Credito tributario años anteriores		-5.013,05
Saldo a favor de la Compañía (nota 5)	-52.569,47	-36.089,88

20. ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO.-

- a) **Competencia.-** La Compañía enfrenta una fuerte competencia en todas sus áreas de negocio y estima que se mantendrá este alto nivel de competitividad. Para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta permanentemente las estrategias de negocio y de productos, buscando satisfacer la demanda de sus actuales y potenciales clientes, innovando y desarrollando la excelencia en el producto.
- b) **Objetivos y políticas de la administración del riesgo financiero.-** Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a riesgos de crédito, tasa de interés, liquidez y tipo de cambio, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona dentro de la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades. El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación de la Compañía.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base a la Gerencia de la Compañía, que es la responsable de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas.

21. **JUICIOS Y CONTINGENCIAS.-** La Compañía no mantiene juicios y contingencias que reportar a la fecha del informe.



Victoria Miniguano
CONTADORA



Ing. Santiago López
GERENTE